

## Registro de Actividades de Tratamiento: Control en la apertura y funcionamiento de actividades económicas

<b>CONTROL EN LA APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	
<b>Responsable</b>	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA</b> Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf.+ 34 952.559.100. Email: dpo@velezmalaga.es
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPO)</b>	Mismo email y dirección identificada en el responsable.
<b>a) Base jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.e RGPD)</li> <li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD)</li> <li>- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> <li>- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</li> <li>- Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.</li> <li>- Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana.</li> <li>- Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.</li> </ul>
<b>b) Fines del Tratamiento</b>	Controlar y vigilar que las actividades se ajustan a la legislación del suelo, la de espectáculos públicos y actividades recreativas, y las ordenanzas municipales en materia de apertura de actividades económicas. restablecimiento de la legalidad.
<b>c) Colectivo y categoría de datos</b>	Ciudadanos y Residentes. Propietarios o Arrendatarios. Personas de Contacto. Recogiéndose datos personales identificativos: nombre, apellidos, N.I.F., domicilio, localidad, teléfono fijo, móvil y firma. Características Personales. Económicos y Financieros. Relativos a Infracciones Administrativas. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
<b>d) Categoría de Destinatarios</b>	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal (como por ejemplo a los órganos con competencias de la Junta de Andalucía y Juzgados y Tribunales).

<p><b>e) Transferencia Internacional</b></p>	<p>No se realizaran transferencias internacionales de datos.</p>
<p><b>f) Plazo Supresión</b></p>	<p>Se conservaran durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.</p>
<p><b>g) Medidas de Seguridad</b></p>	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad, y que se desarrollan y describen tanto en las Políticas de Seguridad del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Malaga como en las diferentes Políticas de Protección de Datos.</p>
<p><b>h) Reclamación</b></p>	<p>Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPO) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos (<a href="https://sedeapd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sedeapd.gob.es/sede-electronica-web/</a>)</p>